

PRÁCTICAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN LAS COOPERATIVAS ARTESANALES DE CAMPECHE, MÉXICO

(Solidarity economy practices in the artisan cooperatives to Campeche, Mexico)

Erika Cruz Coria

erika_cruz10093@uaeh.edu.mx
https://orcid.org/0000-0001-7984-0069
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Abraham Briones Juárez

abrahambiones2003@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-3124-8741
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Judith Velázquez Castro

judith_velazquez@uaeh.edu.mx
https://orcid.org/0000-0001-7138-9293
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México



RESUMEN. Este trabajo tiene por objetivo explorar las prácticas de la economía solidaria que en la fase de producción y comercialización practican los socios de dos cooperativas artesanales localizadas en el estado de Campeche, México. Ambas tienen la particularidad de ser modelos de asociación impulsados por organismos gubernamentales a través de la política pública. En este sentido, se observa que el origen de las cooperativas es determinante para su desempeño posterior en el ámbito de lo económico, lo social y en su dinámica interna. Bajo un enfoque de tipo exploratorio y descriptivo, este estudio retoma algunos de los preceptos de Economía Solidaria (ES) planteados, principalmente, por autores como Coraggio (2001) y Razeto (1993). Metodológicamente responde a la Teoría Fundamentada (TF), la cual permite la creación de categorías teóricas a partir de los datos, en este caso, se les denominó prácticas de economía solidaria (acceso al conocimiento, solidaridad, equidad, democracia participativa, autogestión). Los datos fueron recopilados a partir de 20 entrevistas semi-estructuradas a miembros de las cooperativas de estudio y de la observación participante durante las visitas de campo. Se encontró que las prácticas de economía solidaria que regulan la dinámica organizacional de las cooperativas son producto de los requisitos administrativos impuestos, principalmente, a razón de los apoyos gubernamentales. Las formas de trabajo solidario, la autogestión y la democracia participativa carecen de autenticidad y de compromiso por parte de los socios y socias de estas organizaciones.

Palabras clave: artesanías, artesanos, cooperativas, economía solidaria, turismo.

ABSTRACT. The objective of this work is to explore the practices of the solidarity economy that in the production and marketing phase are practiced by the members of two artisan cooperatives located in the state of Campeche, Mexico. Both have the particularity of being models of association promoted by government agencies through public policy. In this sense, it is observed that the origin of cooperatives is decisive for their subsequent performance in the economic, social and internal dynamics fields. Using an exploratory and descriptive approach, this study takes up some of the precepts of Solidarity Economy (ES) raised, mainly, by authors such as Coraggio (2001) and Razeto (1993). Methodologically it responds to the Grounded Theory (TF), which allows the creation of theoretical categories from the data, in this case, they were called solidarity economy practices (access to knowledge, solidarity, equity, participatory democracy, self-management). Data was collected from 20 semi-structured interviews with members of the study cooperatives and from participant observation during field visits. It was found that the solidarity economy practices that regulate the organizational dynamics of cooperatives are the product of the administrative requirements imposed, mainly due to government support. The forms of solidarity work, self-management and participatory democracy lack authenticity and commitment on the part of the partners of these organizations.

Keywords: crafts, artisans, cooperatives, solidarity economy, tourism.

Recibido: 31/03/2020

Aceptado: 10/06/2020

Cruz Coria, E.; Velázquez Castro, J. y Briones Juárez, A. (2020). Prácticas de economía solidaria en las cooperativas artesanales de Campeche, México. *SUMMLA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2(2), 13-38.

1. Introducción.

La transición al modelo neoliberal y las repercusiones sobre la estructura productiva del ámbito rural a partir de los años noventa en México condujeron al replanteamiento de aquellos criterios exclusivos para definir la ruralidad: la agricultura, la baja densidad poblacional, la cercanía rural-urbana, la homogeneidad social, entre otras características. Esto debido a que el Estado, a través de las políticas de desarrollo rural, comenzó a impulsar el desarrollo de diversas actividades económicas, principalmente aquellas relacionadas con el sector terciario como el turismo, el comercio, la expansión del sector inmobiliario, la elaboración de artesanías para el consumo mayormente turístico y el creciente desarrollo de la agroindustria transnacional que impulsa cultivos de vanguardia como flores, fruta y hortalizas (Rubio, 2002).

Particularmente, el impulso de la actividad turística en el ámbito rural ha venido acompañado por el surgimiento de asociaciones colectivas en forma de cooperativas basadas no sólo en la prestación de servicios turísticos sino también en labores vinculadas indirectamente con dicha actividad. Aprovechando el potencial turístico de la zona sur del país, el surgimiento de cooperativas artesanales impulsadas por la política pública ha sido un común denominador. Para ser apoyados por los programas gubernamentales los potenciales socios deben demostrar que se encuentran insertos en dinámicas de trabajo cercanas a las prácticas del cooperativismo. En este sentido, el presente trabajo de investigación busca explorar los principios y las prácticas de la economía solidaria que, en la fase de producción y comercialización, practican los socios de dos cooperativas artesanales localizadas en el estado de Campeche, México. Es importante señalar que ambos grupos mantienen la particularidad de ser modelos de asociación impulsados por organismos gubernamentales a través de la política pública. En este sentido, se retoma el planteamiento de Martí (2012) quien afirma que las fortalezas y debilidades que muestren estas formas de asociación en su práctica organizacional estarán relacionadas con la fuerza y la motivación que les dieron origen; esto permitirá diferenciarlas en cooperativas auténticas o inauténticas.

Este trabajo retoma los postulados de la Economía Solidaria (ES) por abordar las prácticas del cooperativismo presentes en estos grupos, las cuales han sido impulsadas por agentes externos a las comunidades rurales. Metodológicamente es un trabajo de tipo exploratorio y descriptivo, cuyo diseño se apega a los preceptos de la Teoría Fundamentada (TF). Este método ofrece la posibilidad de crear categorías teóricas o “temas” a partir de los datos; en este caso fueron analizadas cinco prácticas (acceso al conocimiento, solidaridad, equidad, democracia participativa, autogestión) de economía solidaria tanto para el proceso de producción como para el de comercialización. Los datos para esta investigación fueron obtenidos a partir de la aplicación de 20 entrevistas semi-estructuradas y, de la observación participante durante las visitas de campo.

2. La artesanía en contexto.

La artesanía se origina en la fabricación de instrumentos para la satisfacción de las necesidades de los individuos. Para Turok (1988), la producción artesanal es una actividad que no tiene especialización, pero se caracteriza por estar indisolublemente ligada a la agricultura en un sólo sistema. Una vez que la producción artesanal cubrió las necesidades de la unidad doméstica y de la comunidad surgió la producción mercantil, misma que dio impulso al comercio de diferentes objetos y productos tales como el oro, plata y otras mercancías que adquirieron valor. Por su parte, Cerdas (2010) señala que las artes y los oficios tradicionales han estado ligados a la historia de los pueblos que las elaboran; sin embargo, con la producción industrial han pasado a segundo término e incluso se ha considerado su posible extinción. Particularmente, algunos oficios han resistido el paso del tiempo hasta encontrar nuevos consumidores y diferentes vías para ser comercializados.

Para Padilla (2001), el artesano es quien a partir de la materia prima y con trabajo fundamentalmente manual se auxilia de algunas herramientas para crear un objeto que es socialmente necesario y/o estéticamente identificado con los valores que se promueven en la

comunidad que los produce. Cuando el artesano conserva en su producción los métodos, las técnicas y los diseños tradicionales, entonces la artesanía se coloca como parte del arte popular de un espacio social determinado.

De acuerdo con Benítez (2009), la artesanía no es un fenómeno aislado porque su producción involucra un cúmulo de elementos económicos, técnicos, productivos, comerciales, sociales, estéticos y culturales complejos; de igual forma, se caracteriza porque se desarrolla en espacios limítrofes con otras expresiones del arte y la cultura y con la propia producción industrial. La artesanía analizada desde esta perspectiva se caracteriza por abarcar los ciclos de creación, producción, circulación y consumo y se vincula con otros fenómenos críticos del contexto actual como lo son los problemas del agotamiento de los recursos naturales y la crisis medioambiental, con la suplantación del trabajo manual por la industria, con las problemáticas asociadas a las migraciones, con las oscilaciones del mercado, entre otros.

Zapata y Suárez (2007) reconocen que, generalmente, las artesanías se elaboran en contextos con diversas carencias y los recursos que se obtienen por su producción sirven para sufragar gastos en otros sectores de la economía del grupo doméstico donde se elaboran. Por tanto, además de contribuir al orden cultural, social y de género, también es una de las principales fuentes de subsistencia de las comunidades tradicionales rurales. Para Sousa, Oliveira, Brito, Texeira, y Freitas (2010) el artesano puede ser considerado como una fuerza impulsora de desarrollo local que promueve el trabajo colectivo y las capacidades sociales, predominantemente, femeninas. La producción artesanal en las comunidades rurales es una actividad económica que está basada en el uso de los materiales locales, destrezas existentes y el uso de tecnología económica y accesible, aunque también es una actividad de gran compatibilidad con las tareas reproductivas de las mujeres debido a que puede ser combinada con el cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos y con otras actividades que por su rol de género les han sido asignadas (Sánchez, Pérez, Pérez, Rodríguez y Munguía, 2019; Eversole, 2006; Littrell y Dickson, 1999).

Las personas que participan en grupos artesanales pueden generar efectos económicos no sólo en lo que respecta a la subsistencia familiar sino también en el desarrollo local. La actividad artesanal promueve formas de organización social basadas en la asociación y el cooperativismo que no sólo contribuyen a la consolidación del sentido de pertenencia y a la cohesión social de la familia y la comunidad, sino también pueden propiciar el desarrollo de beneficios que satisfacen las necesidades colectivas tales como: programas de salud, educación, integración social, conservación ambiental, generación de empleo, valorización de los recursos humanos y físicos, entre otros (Montenegro, 2013; Geraldo, Santana, Fábio y Kiperstok, 2011; Benítez, 2009; Gertler, 2004; Da Ros, 2004).

Para algunos autores, las cooperativas artesanales son posiblemente las formas organizativas que mayor impacto han tenido en el desarrollo rural local debido a su participación activa en los procesos de transformación de las comunidades mediante actividades económicas que aprovechan las potencialidades sociales, naturales, políticas y económicas del entorno local (Gertler, 2004; Da Ros, 2004; Fernández et al., 2010).

La economía social y solidaria: las cooperativas artesanales. Los antecedentes de la economía solidaria (ES) mantienen relación con las luchas de los trabajadores en su confrontación con el capital, mismas que se desarrollaron a partir del reconocimiento de otras prácticas o formas de producción como el trabajo mercantil autogestionado y el trabajo de las unidades domésticas y comunidades y, por supuesto, de admitir que la inclusión por vía del empleo en el sector capitalista ya no es una opción factible para las mayorías (Coraggio, 2011; Monzón y Chaves, 2011).

Se entiende por ES al “conjunto de actividades de producción, distribución y consumo que contribuyen a la democratización de la economía a partir de compromisos ciudadanos tanto a escala local como global” (Fraisse, Ortíz y Boilianne, 2001:42). Dicho en otras palabras, es el conjunto de prácticas y dinámicas sociales que permean en los diferentes “momentos” o esferas de la economía mediante las cuales la

población crea sus propios recursos de trabajo para acceder a bienes y servicios. Desde esta perspectiva, la ES es un proyecto de acción colectiva dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva de construir un proyecto sociopolítico y cultural de transformación que propone nuevas prácticas productivas alternas en una economía dominada por los principios de mercado (Coraggio, 2011).

La principal propuesta de la ES es la introducción de actividades solidarias no monetarias en la diversas fases del ciclo económico: producción, circulación, consumo y acumulación. Se trata de transformar estructuralmente la economía, lo que implica producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad (Razeto, 1993). Sin embargo, la solidaridad no es la única práctica que propone este proceso de organización económica pues se constituye por un conjunto heterogéneo de prácticas, instituciones y políticas que permitan garantizar los medios de vida de las personas y, sobre todo, democratizar los procesos económicos (Coraggio, 2011; Miller, 2009).

El enfoque de la ES sugiere identificar las diversas formas en que las comunidades humanas satisfacen sus necesidades y crean sus medios de vida en cada uno de los momentos de la actividad económica; particularmente, el estudio de las prácticas permite examinar qué formas de solidaridad permean las diferentes esferas de la economía a nivel local (ver Cuadro 1). Para Miller (2009), reconocer esto permite hacer visibles otras formas de vida económica que van más allá de la dicotomía Estado/mercado, las cuales son necesarias para trazar caminos para la educación y para la organización misma de la economía solidaria en aquellos territorios donde el Estado o el mercado no ha podido o “no ha querido” generar estrategias de desarrollo a nivel local.

Cuadro 1. Prácticas de economía solidaria (ES)

Prácticas	Autor
Ayuda mutua, Responsabilidad, Democracia participativa, Igualdad, Equidad, Solidaridad	Celis, 2003
Trabajo para todos, Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento, Acceso de los trabajadores a medios de producción, Cooperación solidaria, Autogestión colectiva de las condiciones generales de la producción y la reproducción, Producción socialmente responsable.	Coraggio, 2011
Colaboración mutua, Cooperación en el trabajo, Responsabilización solidaria, Confianza, Solidaridad, Democracia, Autogestión y Autonomía	Razeto, 1993
Empoderamiento económico, Reciprocidad y capital social, empoderamiento político, Gobernanza participativa, Solidaridad, Ética,	Utting, van Dijk y Matheï, 2014
Igualdad de derechos, Igualdad de responsabilidades, Igualdad de oportunidades, Autogestión, Participación democrática.	Singer, 2004, 2009
Participación, Solidaridad e Innovación, Involucramiento voluntario y autonomía, Dimensión colectiva	Fonteneau, Neamtan y Wanyama, 2011
Coooperación, Mutualidad Bienestar Colectivo, Justicia Económica, Justicia Social, Democracia	Miller, 2009
Actividad económica caracterizada por: gestión y ejecución colectiva colectiva, Trabajo predominantemente por miembros de la organización, Capital común, Viabilidad económica, Actividad económica continua, Compromiso social, Gobernabilidad democrática	Gaiger, 2004; Gaiger, Ferrarini y Veronese, 2013

Fuente: Elaboración propia (2020)

Las prácticas promovidas por la ES se manifiestan en las diferentes formas organizativas adoptadas por los actores sociales que participan de una actividad económica. La unión de dos o más personas (naturales, sociales o jurídicas) que buscan el logro de objetivos comunes son origen de las diferentes dinámicas sociales que dan estructura a esta propuesta (Fernández, Narváez y Senior, 2010). Las organizaciones de la ES pueden adoptar diferentes formas: empresas familiares, microempresas, cooperativas y cualquier otro tipo de asociación

comunitaria para el trabajo puede ser considerada una forma de ES. Si bien la ES no se limita al sector cooperativo, este juega un papel central en las comunidades rurales porque se ha convertido en una estrategia para hacer frente al desempleo, a los procesos de precarización y a los conflictos sociales, políticos e incluso ambientales (Hoinle, Rothfuss y Gotto, 2013; Oyarvide, 2016). En este sentido, se entiende que una cooperativa es “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Alianza Cooperativa Internacional, 2018).

A diferencia de otras formas organizativas, las cooperativas son empresas basadas en valores que no sólo buscan generar riquezas sino también son organizaciones que se caracterizan por: a) ser participativas, democráticas, autogestionarias y autónomas; b) no se limitan a un solo tipo de actividades, sino que tienden a ser integrales, en el sentido de que combinan sus actividades económicas con otras sociales, educativas, de desarrollo personal y grupal; c) son iniciativas en la que se pretende ser distintos y alternativos respecto de las formas organizativas predominantes y optan por cambio social en la perspectiva de una sociedad mejor o más justa; d) son organizaciones que buscan superar la marginación y el aislamiento conectándose entre ellas de manera horizontal, formando coordinaciones y redes que les permitan proponerse objetivos de mayor vanguardia (Gaiger, 2004; Bretos, Díaz y Marcuello, 2018).

Las cooperativas son quizá una de las expresiones más acabadas de la ES, pues basan su dinámica en el rescate y recuperación de prácticas ancestrales de ayuda mutua, revalorizan el trabajo mancomunado y el desarrollo de las relaciones de reciprocidad; de muchas maneras y en diferentes latitudes las cooperativas son expresión de las diferentes formas de solidaridad que se abordan en los fundamentos teóricos de la ES (Da Ros, 2004). Para Martí (2012), el desempeño solidario así como los principios y las prácticas promovidas en el seno de las cooperativas dependen de su origen, de ahí que

identifica cuatro formas de surgimiento de las cooperativas latinoamericanas: a) nacen en los conflictos laborales en un contexto de crisis económica y quiebres de empresas, b) promovidas por el Estado a través de sus instrumentos de política pública, c) creadas desde una organización externa y d) por iniciativa autónoma de sus socios. Para este autor, las fortalezas y debilidades que estas muestran en su práctica organizacional están relacionadas con la fuerza y la motivación que les dieron origen lo que permite diferenciarlas en cooperativas auténticas o inauténticas.

Para este trabajo de investigación interesan, predominantemente, aquellas que se derivan de la política económica, mismas que ante el creciente proceso de precarización del empleo y de segmentación se convierte en una estrategia que busca brindar herramientas para la autogestión. Si bien las experiencias de fomento cooperativo en América Latina en los últimos años han demostrado que el Estado mantiene un papel activo para enfrentar los problemas de empleo, no es suficiente con crearlas (Martí y Pérez de Uralde, 2010). Para Bertullo, Isola, Castro y Silveira (2004), el cooperativismo en muchas ocasiones es facilitado u obstaculizado por el Estado pues el control ejercido por los actores gubernamentales en relación al cooperativismo respaldado por programas asistenciales, generalmente, fortalece el paternalismo y fomenta la asociación únicamente como estrategia para acceder a los recursos públicos (Rojas, 2018). Esta es una de las principales razones por las cuales las cooperativas no funcionan a partir de los principios y las prácticas de estas figuras asociativas, básicamente sus socios no están convencidos de impulsar la organización social de manera autogestiva.

3. Metodología desarrollada.

Este trabajo de investigación se sitúa en el ejido Veinte de Noviembre, ubicado en el municipio de Calakmul estado de Campeche, México. Con el decreto de la Reserva de la Biosfera de Calakmul (RBC) en el año de 1989, la dinámica económica de la región comenzó a experimentar cambios a razón de las restricciones impuestas sobre el

aprovechamiento agrícola y forestal. Las políticas de desarrollo económico fueron orientadas al impulso de actividades económicas como: agroforestería, agricultura orgánica, apicultura, artesanato, ecoturismo y otras que suponen prácticas sustentables tanto en el ámbito social, económico y natural.

Bajo un enfoque de tipo exploratorio y descriptivo, este trabajo aborda los principios y prácticas de la economía solidaria (ES) en dos cooperativas artesanales de la región mencionada, las cuales mantienen la particularidad de ser modelos de asociación impulsados por organismos gubernamentales. Los grupos artesanales estudiados fueron: Las Amapolas de Calakmul S. de R.L. (LAC) y Río Bec Artesanos (RBA). El primero, es un grupo de mujeres dedicado exclusivamente a la elaboración de productos textiles con bordados artesanales como huipiles, blusas, vestidos, filipinas, camisas y bolsas; hasta el momento de la investigación estaba conformado por quince mujeres. El segundo, es un grupo mixto de artesanos que realizan vasijas, figurillas y otros objetos utilitarios y decorativos a base de maderas preciosas dañadas, caídas o secas que son recolectadas por los socios de la cooperativa en el bosque de la región; en el momento de la investigación este grupo se encontraba conformado por ocho integrantes.

El enfoque metodológico de este estudio se concreta en un diseño articulado con los preceptos de la Teoría Fundamentada (TF). Este método ofrece la posibilidad de crear categorías teóricas a partir de los datos y analizar las relaciones relevantes entre ellas. En este caso, el objetivo fue identificar las prácticas de ES entre los socios de las cooperativas durante la dinámica organizacional del proceso de producción y en el de comercialización artesanal, mismas a las que en términos metodológicos se les denominó “temas”. Los datos empíricos fueron recopilados a partir de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a 20 miembros de las cooperativas de estudio y, de la observación participante durante las visitas realizadas de febrero a mayo de 2018. Después de la transcripción de las entrevistas y de una análisis detallado, los “temas” recurrentes fueron organizados a través de una codificación abierta, identificando inicialmente 13 códigos.

A través de la comparación, la fusión y el rechazo de algunos códigos irrelevantes se aplicó un proceso de codificación axial y selectiva que permitió reducir los códigos a cinco (acceso al conocimiento, solidaridad, equidad, democracia participativa, autogestión) tanto para el proceso de producción como para el de comercialización (ver Gráfico 1). Esta etapa deriva de la utilización de un método comparativo que exige contrastar contenidos de diversos episodios de entrevistas o de observación con los conceptos teóricos nacientes del esfuerzo de identificar los temas fundamentales (Páramo, 2015). Los datos obtenidos fueron complementados con las observaciones realizadas durante las visitas de campo y de algunas entrevistas informales que los investigadores tuvieron con otros actores sociales.

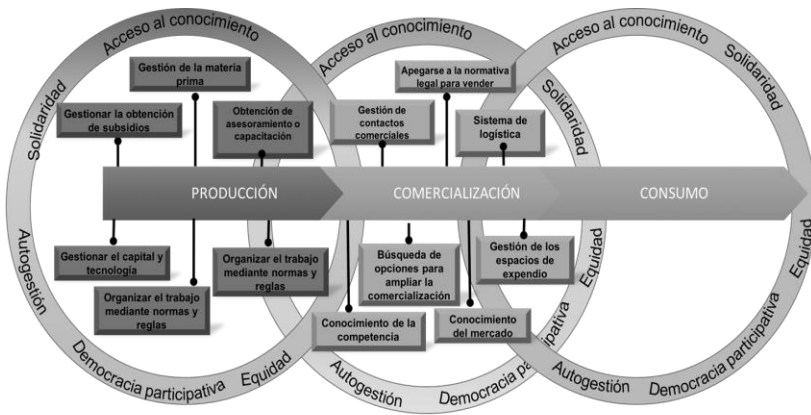


Gráfico 1. Temas recurrentes en las entrevistas para la codificación

Fuente: Elaboración propia (2020) a partir de Cardini (2012) y García (2003)

4. Resultados y discusión.

Las cooperativas artesanales: la participación de actores gubernamentales y no gubernamentales. La frágil estructura de oportunidades en México ha generado, principalmente, en la región del sureste mexicano una serie de privaciones, riesgos y condiciones de vulnerabilidad para las poblaciones locales. En el afán de revertir los efectos negativos de la marginación y la pobreza, el Estado mexicano y

otros actores sociales durante la administración gubernamental 2006-2012 instrumentaron algunas estrategias relacionadas con el impulso de empresas sociales que, en su mayoría, tomaron la forma de cooperativas.

En esta como en muchas otras regiones del país, las cooperativas han jugado un papel importante en el desarrollo local, por supuesto esto ha sucedido cuando las organizaciones no han sido cooptadas para manejos clientelares por parte de los actores gubernamentales y no gubernamentales que las impulsan. Particularmente, este apartado pretende explicar el origen de las cooperativas de estudio. Siguiendo a Martí (2012), la forma en que nacen la cooperativas es determinante para su desempeño posterior en el ámbito de lo económico y social aunque también en lo que respecta a la dinámica interna de estas organizaciones.

Resulta importante señalar que las cooperativas utilizadas para ilustrar el presente trabajo de investigación no son producto de la iniciativa de los actuales socios y socias, en ambos casos son organizaciones impulsadas por agentes externos a la comunidad. Por un lado, el grupo artesanal de Las Amapolas de Calakmul (LAC) tiene su origen en el año 2009, surgió a razón de los apoyos otorgados por el Programa de Organización Productiva para las Mujeres Indígenas (POPMI) que promovió la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) durante esta administración gubernamental (2006-2012).

Dicho programa estuvo dirigido exclusivamente a mujeres indígenas que mostraran interés por conformar grupos de trabajo y que fueran originarias de las localidades catalogadas de alta o muy alta marginación en el país. Además del apoyo económico recibido por parte de la CDI a través del POPMI, el grupo artesanal LAC ha podido acceder a recursos económicos que derivan del Programa de Coinversión Social promovido por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) mismos que, según las socias de la cooperativa, fueron destinados a la promoción y difusión de su producción artesanal. En el año 2011, la organización Iniciativa México también les otorgó apoyo financiero para la compra de materia prima y la impresión de catálogos que beneficiarían

la promoción de sus productos.

La cooperativa denominada Río Bec Artesanos (RBA) fue impulsada por la organización no gubernamental (ONG) internacional *People and Plants International*, aunque su posterior monitoreo y apoyo corrió a cargo de organismos gubernamentales. El propósito de esta ONG en la región fue identificar grupos productivos que tuvieran el potencial para desarrollar algunas actividades que combinaran el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente. Una de las características sobresalientes de esta cooperativa son los lazos de parentesco que mantienen los socios que la conforman, lo cual les ha conferido algunas ventajas en relación a la organización de las distintas fases de la producción artesanal.

En este caso, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través del programa denominado Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), también les ha otorgado diversos apoyos que, básicamente, buscan la permanencia de estas formas de organización productiva, pero evitando la depredación del entorno natural, la tala ilegal u otras actividades que van en contra de la conservación de la zona. Al igual que la cooperativa de LAC, este grupo aprovecha los recursos que continuamente les provee la SEDESOL y los organismos estatales y municipales.

Ambas organizaciones han recibido apoyos económicos y en especie por parte de organismos gubernamentales y no gubernamentales. Por su origen, se supone que ambos son un modelo de autogestión impuesto por actores externos e incluso condicionados a la obtención de los apoyos económicos.

Principios y prácticas de economía solidaria en las cooperativas de estudio: la producción. Se le denomina producción artesanal al proceso en el que el artesano hace uso de los instrumentos de trabajo para producir un objeto utilitario o de consumo con la peculiar situación de que este domina el proceso de producción completo; es decir, la producción de las piezas, la obtención de la materia prima, el dominio de las herramientas, el espacio de trabajo, el tiempo de trabajo y el ritmo (Novelo, 1993). Aunque no pueden dejarse de lado el cúmulo de

relaciones y prácticas medulares que se generan a lo largo de ese proceso.

Durante el trabajo de campo se realizó un análisis exploratorio de cinco prácticas que, de acuerdo con la revisión bibliográfica, son pieza clave en el desarrollo de una economía solidaria. Un aspecto particular en el proceso de producción es la obtención de las materias primas del entorno, las integrantes del grupo de LAC recolectan flores o hierbas para elaborar tintes naturales para las telas y, la recolección de la madera caída constituye la principal materia prima para el grupo artesanal ARB.

Por estar localizados en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, estos grupos de artesanos reciben asesoría técnica y algunas capacitaciones para mejorar sus técnicas artesanales, principalmente, por parte de organismos gubernamentales (CONANP, SEDESOL, Secretaría de Turismo y otros). De la presencia de estos organismos se deriva la gestión de otros recursos funcionales al proceso de producción como capital, herramientas, recursos tecnológicos, entre otros. De manera interna, los socios de estas cooperativas han desarrollado un reglamento de trabajo y una serie de sanciones que guían las acciones de los integrantes y los roles que deben de cumplir.

Los socios de ambas cooperativas reconocen que las organizaciones artesanales deben descansar sobre una cultura de solidaridad interna, misma que debe ser accionada por ellos mismos. Sin embargo, a través del trabajo de campo se pudo evidenciar que estas dinámicas de solidaridad interna no están inspiradas en estrategias autogestivas, la motivación principal para este funcionamiento se encuentra en las posibilidades para acceder a los recursos públicos: la mayoría de los programas señalados en este trabajo establecen como requisito principal que los interesados demuestren el desarrollo de trabajo colectivo.

Para los socios y socias del grupo RBA la solidaridad es una práctica que es facilitada por los lazos familiares que mantiene entre ellos; afirman que la búsqueda del beneficio común es una práctica presente en la organización del trabajo y durante el proceso de elaboración de artesanías. El grupo de LAC está conformado por

mujeres del Ejido Veinte de Noviembre, las cuales no guardan parentesco entre sí. De acuerdo con las entrevistadas, a lo largo de su conformación han presentado una serie de diferencias que han derivado en la formación de subgrupos al interior de la cooperativa, dificultando con ello la toma de decisiones incluyentes y de beneficio mutuo. Ambas cooperativas tienen vínculos directos con las instituciones de gobierno encargadas de proporcionar los recursos económicos, los grupos artesanales tienen que mantener una dinámica de solidaridad medianamente funcional que les permita demostrar que están activos en el ámbito de la producción artesanal.

La autogestión en el proceso productivo está relacionada con la capacidad de los propios asociados para trabajar en forma colectiva, con las responsabilidades y tareas que deben asumir de acuerdo con los criterios fijados por el colectivo. El trabajo de campo deja ver un cooperativismo que mantiene discrepancias con las principales prácticas de la ES. Se sabe que existen empresas verticales y jerárquicas que simulan comportarse como cooperativas; en este caso, los programas que dieron origen a las cooperativas de estudio promueven la conformación de empresas netamente gestionadas por los socios, aunque en la práctica muestren ciertas problemáticas.

Es, quizás, la cooperativa artesanal de LAC la que muestra mayores dificultades: la autogestión no es una práctica constante y continua en este grupo artesanal, su dinámica interna está relacionada y condicionada por las bajas ventas que han mantenido desde su creación, se observó que el colectivo no muestra apego a las reglas internas de la organización, las reuniones esporádicas no permiten establecer una planeación de las actividades o los roles que deben asumir las asociadas, existe una baja disposición al trabajo colectivo, no hay una producción permanente, entre otras acciones que impiden catalogar esta cooperativa como una organización autogestionada. Las entrevistadas afirman que el trabajo cooperativo se desarrolla únicamente cuando las socias llegan a tener alguna venta al mayoreo.

El grupo artesanal RBA muestran mayor evidencia de ser una organización autogestionada, pero también presenta algunas dificultades.

Los socios combinan el trabajo en la cooperativa con otras actividades económicas y, aunque mantienen apego al reglamento de la organización con jornadas fijas y constantes de trabajo, afirman que la cooperativa artesanal es sólo un complemento a su actividad principal. A diferencia de la cooperativa de LAC, esta organización desarrolla algunas estrategias de comercialización que le permiten mantener, relativamente, más ventas; el constante monitoreo y los apoyos por parte de las autoridades ambientales obliga a los socios a mantenerse más activos en relación a la autogestión de la cooperativa: tomando decisiones en relación a planes futuros, solicitando subsidios para darle continuidad a su actividad, gestionando apoyos, asesorías y capacitaciones.

Como parte de la autogestión, también fueron exploradas las prácticas de la democracia participativa. Particularmente, para las socias de la cooperativa de LAC la toma de decisiones es un proceso transparente y democrático, así como también argumentan tener claridad en asuntos como los gastos, las ganancias y las pérdidas económicas; no obstante, también afirman que la fragmentación al interior del grupo entorpece la toma de decisiones y empaña cualquier ejercicio democrático. Los artesanos de la cooperativa RBA, refieren a que todas las tareas y actividades asignadas a los socios durante el proceso de producción artesanal son producto de la toma de decisiones democrática: los acuerdos en relación a la organización del trabajo se toman de manera colectiva y están plasmados en su reglamento interno, mismo que guía la conducta de los socios.

En esta práctica de la democracia participativa también se indagó sobre la equidad en la organización del trabajo. Uno de los objetivos del cooperativismo es el crecimiento inclusivo con equidad. Esta práctica de la economía solidaria se relaciona con la idea de que todas las personas mantengan las mismas condiciones y oportunidades; al interior de las cooperativas se materializa a través de la posibilidad de tener el mismo poder de decisión y de participación, pero, en el proceso productivo, también se deben tener las mismas obligaciones, el mismo nivel de intervención y de involucramiento en la actividad que se realiza.

En estos términos, la equidad no es una práctica presente en la

cooperativa de LAC. Se observa que lejos de funcionar a nivel productivo como una cooperativa, las socias han optado por emprender un proceso productivo de tipo individual en el que no mantienen mayor involucramiento en las técnicas, calidad, diseño o precios de sus artesanías. Por su parte, los socios del grupo artesanal RBA muestran un mayor nivel de obligación y de involucramiento en los asuntos relacionados con las técnicas, el significado de las piezas que elaboran, el empaque de las artesanías y la asignación de precios; los socios consideran que entre más trabajo cooperativo más equidad y participación en la toma de decisiones.

En general, las cooperativas mantienen una dinámica interna medianamente funcional. En estos casos, el apoyo gubernamental y no gubernamental no ha logrado la conformación de cooperativas de trabajo con sinergia propia, creadas a partir del capital social compartido, ni de socios con la disposición para asumir riesgos y compromisos: en el proceso productivo las cooperativas funcionan a partir de la maquinaria, la infraestructura y otros recursos que les han sido otorgados por los agentes externos, desde su creación estas cooperativas se mantienen pero no crecen ni se diversifican o buscan la obtención de certificaciones que pudieran darle un valor agregado a sus procesos organizacionales o productivos.

Se observa un apego condicionado a las prácticas de ES, en parte, porque los asociados y asociadas no consideran la producción artesanal como una actividad principal en la subsistencia familiar y comunitaria y, también porque esta “vocación” productiva surge como una de las tantas estrategias gubernamentales implementadas en la región para evitar que los pobladores dañen o sobreexploten los recursos naturales de las áreas protegidas.

Principios y prácticas de economía solidaria en las cooperativas de estudio: la comercialización. En las fases del ciclo económico bajo el esquema cooperativo los principios y prácticas de la ES no sólo deben permear el proceso de producción sino también la búsqueda de relaciones comerciales justas (Socias y Doblas, 2005). Las cooperativas deben generar estrategias al interior de las organizaciones para utilizar el

mercado a favor de sus propios objetivos y, en estas estrategias, también deben permear prácticas y principios como la equidad, la solidaridad, la democracia participativa, el acceso a los conocimientos, entre otros.

De acuerdo con Benedetti (2012), los primeros estudios sobre producciones artesanales sólo consideraron aspectos descriptivos en relación a los diversos tipos de piezas, usos, formas, decoraciones y técnicas, sin considerar el aspecto de la comercialización. Para García (1982) y Novelo (1993), la comercialización adquiere relevancia cuando el auge de actividad artesanal requiere reflexionar tanto en la producción como en la circulación y el consumo.

La comercialización en ambas cooperativas se desarrolla con base en el grupo doméstico. Particularmente, la socias de LAC ofrecen en el mercado local su producción y la de sus compañeras ó esperan a que los compradores acudan al taller de la cooperativa ubicado en el Ejido Veinte de Noviembre. Las transacciones comerciales entre las artesanas y sus compradores se realizan al contado y en dinero: el monto obtenido por la pieza vendida es entregado de manera íntegra a la productora. Para esta cooperativa, los pedidos de camisas y prendas por parte de los trabajadores gubernamentales de la región han cobrado importancia, estas ventas son las que han permitido la sobrevivencia de la cooperativa. Pareciera que esta cooperativa mantiene en las ventas un proceso solidario y en términos de equidad; sin embargo, la dinámica impuesta por la socias no representa una práctica solidaria pues quien no vende no percibe ningún ingreso y tiene que esperar hasta que su prenda sea vendida.

El grupo artesanal RBA también está orientado a la venta minorista, con la particularidad de que ha sido constantemente apoyado por diversos organismos gubernamentales para asistir a ferias artesanales regionales y nacionales. La cultura solidaria en la comercialización también consiste en la generación de vínculos con otras cooperativas o con agentes gubernamentales, para esta cooperativa los vínculos gubernamentales para extender su capacidad de comercialización han sido fundamentales, aunque no puede argumentarse que esto les ha permitido grandes volúmenes de venta ni precios más altos sobre sus

productos. Incluso esta vinculación puede tratarse de una especie de clientelismo pasivo.

Indagando en la frecuencia con la que acceden a estos canales de comercialización, los entrevistados afirman que dependen de las invitaciones y, sobre todo, de los apoyos que les brinden las instituciones gubernamentales, de lo contrario no tienen capacidad para absorber los gastos que representa la comercialización fuera de la región. Su dinámica de ventas es diferente a la cooperativa de LAC, las ganancias por las ventas realizadas se dividen de manera igualitaria entre los socios sin importar a quien pertenezcan las piezas vendidas.

Los programas gubernamentales que, de alguna forma y en diversos momentos han impulsado la conformación de estas cooperativas han centrado los esfuerzos en la organización y en el desarrollo de capacidades colectivas entre los socios para el proceso de producción, pero han dejado de lado la capacitación en términos de comercialización; entre los socios y socias se observa un pleno desconocimiento de los canales de comercialización y vínculos que les ayuden a acercarse al consumidor final de sus artesanías. Por supuesto, es importante mencionar que los integrantes de estos grupos han aprendido a mantener sus organizaciones con las bajas ventas que presentan, pues cada vez más las colocan en una posición secundaria frente a sus principales fuentes de sustento.

En relación a la autogestión de esta fase del ciclo económico, se identifica que las socias de la cooperativa de LAC tampoco realizan un trabajo cooperativo ni de participación democrática para establecer estrategias de comercialización a pesar de las bajas ventas. Generalmente, dependen de las invitaciones que reciben de algunos actores gubernamentales de la región para asistir a ferias regionales, también dependen ampliamente de los pedidos masivos que les solicitan algunas dependencias gubernamentales locales y, a pesar de su cercanía con algunas zonas arqueológicas que son visitadas por turistas nacionales e internacionales, las socias de la cooperativa no han establecido un rol entre ellas para ofrecer sus productos en los sitios turísticos de la región. Las socias de la cooperativa carecen de conocimientos sobre las

vinculaciones o acuerdos que pueden establecer con otras cooperativas e incluso con empresarios turísticos de la zona para colocar sus artesanías en el mercado.

Como parte del ejercicio democrático que comúnmente se lleva a cabo en la cooperativa RBA, los socios establecen los roles para asistir a las zonas arqueológicas, a las ferias y a cualquier espacio donde puedan comercializar sus artesanías; el trabajo en relación a la comercialización se planea en conjunto y se toman decisiones anticipadas para poder asistir a los eventos donde se presenten ventas potenciales. Para ambas cooperativas, la comercialización de su producción artesanal se ha presentado como una problemática constante.

Las ventas al mayoreo es una situación que raramente experimentan las cooperativas, por tanto, ambos grupos se mueven en el plano de la venta al menudeo. A través del trabajo de campo, se identificó una fuerte dependencia hacia los apoyos y las oportunidades de comercialización que pueden ofrecerles los actores gubernamentales. La falta de estrategias propias se debe a varios factores entre ellos: los socios no trasladan el trabajo cooperativo al ámbito de la comercialización, los apoyos recibidos por agentes externos a los grupos y la comunidad se han focalizado en el proceso de la producción, la comercialización es un tema secundario por considerarlo un gasto en lugar de una inversión.

5. Conclusiones.

La conformación de cooperativas generadas desde el Estado es, para algunos sectores académicos y movimientos sociales, un recurso que puede ayudar a disminuir la desocupación en el campo a través de la creación de empleos y la inserción social (Pacífico, 2017; García, 2018); no obstante, es claro que este fenómeno contradice el principio mismo de la libre asociación implícito en los postulados tanto de la ES como del movimiento cooperativista y, mantiene latente el peligro de que la alianza estratégica entre Estado-socios cooperativistas se convierta en dependencia e incluso la presencia del primero sea una condición para el funcionamiento de las cooperativas.

Los programas gubernamentales y las ONG que impulsan el cooperativismo pretenden que estas asociaciones se apeguen a las prácticas del cooperativismo (autogestión, democracia participativa, solidaridad, acceso al conocimiento, equidad, entre otros) para garantizar su actuación como sujetos colectivos y su consolidación como empresas capaces de contribuir con el desarrollo local. Si bien, podría pensarse que la conformación de cooperativas desde la política pública es una forma de inclusión de los sectores expulsados y excluidos del mercado de trabajo, para otros “la gestión estatal —que no es otra cosa que la implementación de políticas— está sujeta a restricciones de carácter tecnológico, cultural, clientelístico o vinculadas a la naturaleza del régimen político dominante” (Oszlak, 2007, p. 23).

Las cooperativas abordadas en este trabajo han permitido ilustrar que la organización social productiva impulsada por agentes externos, en muchas ocasiones, está condicionada por la obtención de los recursos que otorgan los programas gubernamentales y otros actores sociales. En el caso de las cooperativas LAC y el grupo artesanal RBA, la dinámica interna de la organización tanto en su proceso productivo como de comercialización está supeditada a los apoyos y definiciones de los organismos gubernamentales.

En el proceso de producción las cooperativas se muestran como organizaciones con poca capacidad de autogestión, se requieren cambios significativos en torno a las relaciones entre el Estado y el cooperativismo local que, dada la evidencia, han generado una lógica clientelista que se materializa a través de la simulación. Las prácticas de ES que practican estas cooperativas son producto de los requisitos administrativos impuestos —principalmente— a razón de los apoyos gubernamentales. Las formas de trabajo solidario, la autogestión y la democracia participativa carecen de autenticidad y de compromiso por parte de los socios y socias.

En la comercialización, la dependencia de los organismos gubernamentales, así como la falta de capacitación e iniciativa por parte de los socios y socias para establecer estrategias de venta ha colocado a estas cooperativas en el ámbito de la venta al menudeo, lo que resulta

poco atractivo para quienes pertenecen a estas asociaciones. Resulta evidente que las prácticas de la economía solidaria, no han tomado relevancia en esta fase del proceso productivo. Aunque, algunas prácticas de comercialización están fundadas en la solidaridad y en la toma de decisiones democrática, no están suficientemente consolidadas entre los socios como para generar sistemas de comercialización autogestionados.

Lo cierto es que para ambos grupos las cooperativas han representado, quizá desde su origen, formas de trabajo precario. De ahí que lejos de considerarlas como su fuente principal de subsistencia, los socios las han situado en una posición secundaria debido a que encuentran en otras actividades económicas la subsistencia familiar, por tanto, se observan cooperativas artesanales con baja producción y poco competitivas (Lugo, Magay y Shinn, 2015).

Referencias bibliográficas.

- Alianza Cooperativa Internacional (2018). Qué es una cooperativa. Recuperado de: <https://www.ica.coop/es/cooperativas/que-es-una-cooperativa>
- Benedetti, C. (2012). Producción artesanal indígena y comercialización: entre los "Buenitos" y los "Barateros". *Revista Maguaré*, 26 (1), 229-262.
- Benítez, S. (2009). La artesanía latinoamericana como factor de desarrollo económico, social y cultural: a la luz de los nuevos conceptos de cultura y desarrollo. *Revista Cultura y desarrollo*, 6, 3-19.
- Bertullo, M.; Isola, G.; Castro, D. y Silveira, M. (2004). El cooperativismo en el Uruguay. Montevideo: Universidad de la República de Uruguay.
- Bretos, I.; Díaz, M. y Marcuello, C. (2018). Cooperativas e internacionalización: un análisis de las 300 mayores cooperativas del mundo, 92, 5-37. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.92.11480
- Cardini, L. (2012). Producción artesanal indígena: saberes y prácticas de los Qom en la ciudad de Rosario. *Horizontes antropológicos*, 18(38), 101-132. DOI: 10.1590/S0104-71832012000200005

- Celis, A. (2003). El nuevo Cooperativismo. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Cerdas, R. (2010). Estado actual y propuestas sobre la comercialización de productos artesanales en el cantón de Pococí. InterSedes: revista de las sedes regionales, XI, 192-206.
- Coraggio, J. (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Da Ros, G. (2004). Organizaciones solidarias y desarrollo local: la experiencia de la cooperativa de producción artesanal "Centro de bordados Cuenca". CAYAPA, Revista Venezolana de Economía Social, 2 (1), 106-135.
- Eversole, R. (2006). Crafting development in Bolivia. Journal of International Development. Journal of International Development, 18 (7), 945-955. DOI: 10.1002/jid.1297
- Fernández, G.; Narváez, M. y Senior, A. (2010). Organizaciones cooperativas en el contexto del desarrollo local: una aproximación para su estudio. Revista venezolana de gerencia, 15 (49), 87-102.
- Fonteneau, B.; Neamtan, N. y Wanyama, F. (2011). En Fonteneau, B.; Neamtan, N. y Wanyama, F. Understanding the social and solidarity economy, 1-15. En social and solidarity economy: our common road towards decent work. Canadá: International training centre of the international labour organization.
- Fraisse, L.; Ortíz, H. y Boilianne, M. (2001). Economía solidaria. Cuadernos de propuestas para el siglo XXI. París: Fundación Charles Leopold Mayer.
- Gaiger, L. (2004). En A. Cettani. Emprendimientos económicos solidarios 229-240. En La otra economía. Buenos Aires: Altamira.
- Gaiger, L.; Ferrarini, A., y Veronese, M. (2013). Social enterprise in Brazil: An Overview of Solidarity Economy Enterprises. Brazil: ICSEM / Centre d'Economie Sociale.
- García, A. (2003). La pesca artesanal gallega y el problema de la comercialización: ¿lonxanet.com una alternativa? Cuadernos de

antropología, 25, 17-32.

- García, I. (2018). Cooperativas del trabajo generadas por el Estado. Un no a transformar el sí. *Revista de ciencias sociales*, 33, 81-97.
- García, N. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. Distrito Federal de México: Nueva Imagen.
- Geraldo, M.; Santana, J.; Fábio, S. y Kiperstok, A. (2011). La pesca artesanal gallega y el problema de la comercialización: ¿lonxanet.com una alternativa? *Interações*, 12 (2), 149-159.
- Gertler, M. (2004). Sinergy and strategic advanced: cooperatives and sustainable development. *Journal of cooperatives*, 18 (210), 32-46. DOI: 10.22004/ag.econ.46430
- Hoinle, B.; Rothfuss, R. y Gotto, D. (2013). Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la economía solidaria. *Cuadernos de desarrollo rural*, 10 (72), 117-139. DOI: 10.11144/Javeriana.cdr10-72.eemm
- Littrell, M. y Dickson, M. (1999). *Social responsibility in the global market: fair trade of cultural products*. Thousand oaks: sage.
- Lugo, D.; Magal, T. y Shinn, C. (2015). Ambiente y artesanía: sinergia para el desarrollo rural sustentable. *Spanish journal of rural development*, VI(3-4), 57-64. DOI: 10.5261/2015.GEN3.06
- Martí, J. (2012). Legislación y fomento del cooperativismo en Uruguay, esfuerzos espasmódicos, fragmentarios y reactivos. *Unisangil empresarial*, 1, 57-75.
- Martí, J. y Pérez, J. (2010). *La autonomía y la autogestión de las cooperativas. Herramientas y metodologías para su desarrollo*. Valencia: FUNDIBES.
- Miller, E. (2009). Solidarity economy: key concepts and issues. En E. Kawano, T. Neal, y J. Teller. *Building alternatives for people and planet*, 25-41. En *Solidarity economy I*. Amherst: Center for popular economics.
- Montenegro, M. (2013). Articulaciones entre políticas económicas y políticas culturales en Colombia. *El patrimonio cultural, el sector artesanal y las nuevas formas del valor y la propiedad*. *Boletín de antropología de la Universidad de Antioquia*, 28 (46),

35-52.

- Monzón, J. y Chaves, R. (2011). Social economy, an international perspective. Introduction. CIRIEC-España. Revista de economía pública, social y cooperativa (73), 5-8.
- Novelo, V. (1993). En E. Florescano. Las artesanías en México, 219-246. En El Patrimonio cultural de México. Distrito Federal de México: Fondo de Cultura económica.
- Oszlak, O. (2007). Políticas públicas, democracia y participación ciudadana. Voces del sur, 1(1), 1-7.
- Oyarvide, H.; Nazareno, I.; Roldán, A. y Ferrales, Y. (2016). Emprendimiento como factor del desarrollo turístico rural sostenible. Retos de la dirección, 10(1), 71-93.
- Padilla, L. (2001). Aspectos sociales de la población en México: Educación y cultura. Distrito Federal de México: Plaza y Valdés.
- Páramo, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. Pensamiento y gestión, 39, 7-13.
- Razeto, L. (1993). Los caminos de la economía de solidaridad. Santiago de Chile: Ediciones Vivarium.
- Rojas, J. (2018). Origen, desarrollo y perspectivas de las cooperativas cafetaleras de Huatusco, Veracruz. Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, XVI(1), 119-133. DOI: 10.29043/liminar.v16i1.568
- Rubio, B. (2002). La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación. Aportes. Nueva sociedad, 182, 22-33.
- Sánchez, Y.; Pérez, E.; Pérez, M.; Rodríguez, G. y Munguía, M. (2019). Organización y empoderamiento de mujeres en el turismo rural comunitario: red ecoturística Calakmul, Campeche, México. Sociedad ambiente (19), 217-239. DOI: 10.31840/sya.v0i19.1943
- Singer, P. (2004). Desenvolvimento capitalista e desenvolvimento solidário. Estudos Avanzados, 18(51), 7-22. DOI: 10.1590/S0103-40142004000200001
- Singer, P. (2009). Relaciones entre sociedad y Estado en la economía

- solidaria. *Íconos. Revista de ciencias sociales* (33), 51-65.
- Socías, A. y Doblas, N. (2005). El comercio justo: implicaciones económicas solidarias. *CIRIEC-ESPAÑA*, 51, 7-24.
- Sousa, T.; Oliveira, A.; Brito, J.; Teixeira, E. y Freitas, G. (2010). O Artesanato como elemtno impulsor no Desenvolvimento Local. VII SEGet-Simpósio de Excelência em Gestao e Tecnologia, 1-14.
- Turok, M. (1988). *Comó acercarse a la artesanía*. Distrito Federal de México: Plaza y Valdés.
- Utting, P.; Van Dijk, N. y Mathei, M. (2014). *Social and solidarity economy. Is there a new economy in the making? Switzerland: United Nations Research Insitute for Social Development*.
- Zapata, E. y Suárez, B. (2007). Las artesananas, sus quehaceres en la organización y en el trabajo. *Ra Ximhai*. Universidad Autónoma Indígena de México, 591-620.